



UCV

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**“NECESIDAD DE INCORPORAR EN LA NORMA SUSTANTIVA EL
DERECHO SUCESORIO EN EL CONCUBINATO”**

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

ALEXANDER AGUSTIN BECERRA MALCA

ASESOR TEMATICO

DR. JULIO SOLIS GOZAR

ASESOR METODOLOGICO

DR. GERARDO F. LUDENÑA GONZALEZ

Lima- Perú

2012

DEDICATORIA

*A mis padres por darme la vida,
A mis hermanos por ser parte de ella,
A quienes me apoyaron y confiaron en mí.*

AGRADECIMIENTO

*Al Rector Fundador de la UCV por su apoyo Incondicional,
Y a las autoridades de la Facultad de Derecho por su compromiso de
contribuir a la profesionalización de los egresados y predisposición a
darnos las facilidades para la realización de la presente tesis.*

*Lo esencial de la investigación jurídica no está
representando por la verificación puntual de la
hipótesis, como si se tratase de un experimento con
radiactivos, sino por la relevancia de los
problemas, la claridad de sus planteamientos y la
calidad de su discurso persuasivo.*

**Carlos Ramos Núñez. Como Hacer Una tesis de derecho y no
envejecer en el intento.**

PRESENTACIÓN

Distinguidos señores miembros de Jurado: El presente trabajo de investigación desarrollado, lleva por título: **“NECESIDAD DE INCORPORAR EN LA NORMA SUSTANTIVA EL DERECHO SUCESORIO EN EL CONCUBINATO”**, para optar el título Profesional de abogado, pues bien, la investigación consiste en el estudio y análisis de los conceptos básicos y más relevantes de la figura del concubinato o unión de hecho, relacionándolos con el Derecho de Sucesiones y el Derecho de Familia, así como efectuar una referencia y análisis acerca de la legislación comparada que trata dicho tema de fondo; asimismo busca generar un aporte a la ciencia del derecho, así como a todas aquellas personas que tengan interés respecto del presente tema.

Finalmente la caracterización del contenido de la presente investigación comprende en el capítulo I, los distintos conceptos y teorías que respaldan el desarrollo de la investigación, sirviendo de sustento al análisis de los mismos, los cuales se abordarán en el capítulo II. Y que en efecto en el capítulo III se desarrolló los resultados producto de las técnicas e instrumentos de investigación, tales como entrevistas a destacados abogados especialistas en la materia, así como encuestas, análisis de las distintas fuentes documentales utilizadas, pasando también por el estudio del marco normativo nacional y haciendo un análisis con la legislación comparada, para así poder llegar a establecer las conclusiones y recomendaciones que permitan dar solución a la problemática planteada en la presente investigación.

INDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PRESENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
INDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRAC	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Planteamiento del Problema	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Formulación del problema.	7
1.2.1.- Pregunta General.....	7
1.2.2.- Preguntas específicas.....	7
1.2.3. Objeto de Estudio.....	7
1.3.- Justificación.	8
1.3.1.- Justificación Relevancia Teórica.....	8
1.3.2. Implicancias prácticas	8
1.3.3.- Justificación Metodológica.	9
1.3. Objetivos.....	9
1.3.1.- General.	9
1.3.2.- Específicos.....	9
1.5.- Delimitación.	10
1.6.- Hipótesis	10
1.6.1. Hipótesis General	10
1.6.2.- Hipótesis Específicas.	10
1.7.- Variables.....	11
a) Variables Independientes.....	11
b) Variables Dependientes.....	11
c) Variable Interviniente.....	11

1.8. Cuadros de operacionalización.....	11
1.9.- Paradigma de la investigacion.	15
1.10. Tipo de investigación.....	15
1.10.1. Tipo de investigacion Histórico Jurídico	16
1.10.2. Tipo de investigación Jurídico-correlacional.....	16
1.10.3. Investigación Jurídica comparad.....	16
1.11. Nivel de la Investigación.....	16
1.12. Diseño de la Investigación	17
1.13. Métodos de la investigación	18
1.14. Población, Muestra, Muestreo.....	20
1.14.1. Poblacion	20
1.14.2. Muestra	20
1.14.3. Muestreo	20
1.14.3.1. Tipos de Muestreo.....	21
1.15. Tecnicas.....	22
1.15.1. Análisis de fuente documental	22
1.15.2. Entrevistas	22
1.15.3. Análisis del marco normativo	23
1.15.4. Análisis de Derecho Comparado.....	23
1.16. Intrumentos	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	24
2.1.- Antecedentes Histórico.....	24
2.2. Bases teoricas	36
2.2.1. La Familia	37
2.2.2. Union de Hecho	49
2.2.3. Derecho sucesorio	66
2.2.4. Jurisprudencia	79
2.3. MARCO NORMATIVO.....	92
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	107
2.5. DERECHO COMPARADO	111
CAPÍTULO III.- INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS	121
3.1.- Técnica metodológica Estadística de Análisis.	121
3.2. Técnica de entrevistas Cualitativas a expertos.....	126
3.3. Técnica de comparación normativa proxima el metodo de Gutteridge	136

3.4. Marco Normativo Sistemático	139
3.5. Análisis de Fuente Documental	143
3.6. Discusión	149
3.6.1. Análisis de Fuente Documental	149
3.6.2. Análisis de Entrevistas.....	150
3.6.3. Análisis Normativo Sistemático.....	151
3.6.4. Marco Comparado	152
3.7.- Conclusiones.	153
3.8.- Aporte del investigador (propuesta de lege ferenda).....	155
3.9.- Referencias bibliográficas.....	157
3.10. Anexos.....	160

RESUMEN

El grave problema social de las uniones maritales de hecho, extendido por todas partes, nos ha impulsado a plantear la “Necesidad de incorporar en la norma Sustantiva el Derecho Sucesorio en el concubinato”, con la finalidad de generar un aporte a las autoridades legislativas, a los operadores del derecho y a la sociedad, para buscar una solución justa y oportuna para la gran cantidad de personas que viven en esta situación.

Las Uniones de Hecho es un problema social, que ha subsistido a través de los siglos y que ha sido reconocido en diversos cuerpos de leyes, consideramos que lo principal es normar jurídicamente y en forma positiva el concubinato en nuestro código, de manera que se pueda enfrentar el problema de este y sus derivaciones en forma frontal y responsable; no se debe cerrar las puertas a estas uniones, que sólo trae consigo la desprotección e inseguridad jurídica.

El presente, es producto de una investigación integral y sistemática, que describe y discute los conceptos básicos y más relevantes de la figura del concubinato o unión de hecho, relacionándolos con el Derecho de Sucesiones y el Derecho de Familia. Las técnicas usadas fueron libros, páginas web recopilación documental y entrevistas, lo que ha permitido tener un soporte doctrinario jurisprudencial moderado sobre el tema materia de investigación.

Palabras clave: NORMA SUSTANTIVA, DERECHO SUCESORIO, CONCUBINATO

ABSTRACT

The social problem of marital unions actually spread everywhere, has led us to raise the "Need to include in the substantive rule inheritance law in concubinage", in order to generate a contribution to the legislative, operators and society's right to seek a fair and timely solution to the many people in this situation.

De facto unions is a social problem that has survived through the centuries and has been recognized in various bodies of law, we believe that the main thing is legally regulate positively and concubinage in our code, so that it can confront this problem and its derivations in front and responsible way and you should not close the door to these unions, which only brings legal vulnerability and insecurity.

This is the result of a comprehensive and systematic research that describes and discusses the basic concepts and the most important figure of concubinage or cohabiting, relating to the laws of succession and family law. The techniques used were books, websites and interviews collection, which allowed for a jurisprudential doctrine moderate stand on the issue under investigation.

Keywords: substantive law, inheritance law, concubinage